

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO

PERÍODO ACADÉMICO: ABRIL 2018 – AGOSTO 2018 <201810> DOCUMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PRIMER NIVEL

Los estudiantes nuevos que ingresan a **PRIMER NIVEL** de carrera, deberán entregar en la Unidad de Admisión y Registro, la siguiente documentación para el expediente estudiantil de acuerdo al cronograma establecido.

1. Formulario de identificación personal, con la **FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET A COLOR** con fondo blanco, (llenar a **COMPUTADORA**).
2. Copia a color de **cédula de ciudadanía y papeleta de votación** (en la misma hoja ambos documentos); para extranjeros copia de la cédula de identidad o del pasaporte con la visa correspondiente.
3. Copia **NOTARIADA** del **Acta de grado y título de bachiller**, debidamente **REFRENDADOS**, los dos documentos son obligatorios.
4. **Puntaje** del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (**SNNA**).
5. **Certificado médico**. Los tipos de exámenes médicos que deben realizarse son:
 - VDRL (Sangre)
 - COPROPARASITARIO
 - RADIOGRAFIA ESTANDAR DE TÓRAX

Nota: Los exámenes puede realizarse en el Sistema Integrado de Salud de la Universidad si usted va a realizarlo en la ESPE Matriz; o en su efecto, en los Centros de Salud Públicos, y acercarse con los resultados al Centro Médico de la Extensión Latacunga.

6. **FORMULARIO DE MATRÍCULA MANUAL**, legalizada con firmas y sellos por el Director de Carrera.
7. Comprobante de **pago** del arancel respectivo en caso de cursar la **segunda carrera**.

La documentación deberá ser entregada con **una carpeta pentaflex de cartón** de color verde oscuro (carpeta colgante) y una **carpeta de cartón A4** de acuerdo a las Carreras:

CARRERA	COLOR DE CARPETA A4
Finanzas	Amarillo
Turismo	Amarillo
Electrónica	Celeste
Electromecánica	Azul
Software	Amarillo
Automotriz	Rojo
Mecatrónica	Verde
Petroquímica	Celeste Cielo

Con toda esta documentación se apertura el portafolio del estudiante el mismo que será administrado y custodiado por la Secretaria Académica de la Unidad de Admisión y Registro.